Foll.
373.8
1
13333

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

ERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

BIBLIOTECA E INFORMACION EDUCATIVA

PROGRAMA
DE
HISTORIA ARGENTINA

COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS

4.° Año

*

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

BUENOS AIRES
Establecimiento Gráfico E. G. L. H.
1945

INV 013333
SIG Foll 373.9
LIB 1/ej 2

HISTORIA ARGENTINA

COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS

Ej. 2: 1827

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARQUE ... Buenos Aires Rep. Argentina

COLEGIOS NACIONALES Y LICEOS DE SEÑORITAS

HISTORIA ARGENTINA

CUARTO AÑO

I

a) Somera idea sobre los aborígenes que poblaban el territorio argentino: diaguitas, indígenas del Chaco, del Litoral, de la Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego. Características diferenciales de los diversos pueblos. Grados de civilización.

b) Repaso de las expediciones al Río de la Plata: Solís, Magallanes. Viajes de Sebastián Gaboto y Diego García: Sancti Spiritu. Expedición de Martín Alfonso de Souza: fundación de San Vicente.

II

a) Las distintas corrientes colonizadoras del territorio argentino. Los adelantados del Río de la Plata. El "asiento" de D. Pedro de Mendoza en Buenos Aires. Ayolas: "asiento" de la Buena Esperanza. Irala y Salazar: fundación de la Asunción. Garay: fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires. Ortíz de Zárate. Vera y Aragón: fundaciones de Corrientes y Concepción del Bermejo. El gobernador Hernandarias.

b) Conquista del Tucumán. Principales figuras. Fundación de Santiago del Estero y de las ciudades subordinadas. Traslado de la capital a Córdoba. Ocupación de Cuyo.

III

a) Epoca de los Gobernadores. División del territorio del Río de La Plata: las gobernaciones del Paraguay y de Buenos Aires. Principales acontecimientos durante los siglos XVII y XVIII. Problemas internacionales. La colonia del Sacramento. Trascendencia del tratado de Utrecht. Fundación de Montevideo. Tratado de Permuta y guerra guaranítica. Expedición al Río Grande del Sud. Paz de San Ildefonso.

b) El Tucumán colonial. Sus gobernadores. Sublevaciones de los calchaquíes. Producción e industrias. Las provincias del altiplano: importancia de Chuquisaca y Potosí.

IV

a) Gobierno colonial. El rey. El consejo de Indias. La casa de contratación. Virreyes, gobernadores y capitanes generales. Régimen municipal: cabildos ordinarios y cabildos abiertos. Audiencias y consulados. La legislación de Indias en la teoría y en la práctica.

b) El virreinato del Río de la Plata: causas internas y externas que motivaron su creación. Ordenanza de intendentes. Los principales virreyes. Creación de la Audiencia y el Consulado en Buenos Aires. Establecimiento de aduanas en el puerto y en el interior.

V

a) La sociedad colonial. Población y clases sociales. La vida en la ciudad y en la campaña. Los indios: su situación. Las reducciones. Las encomiendas: ordenanzas de Alfaro. Acción civilizadora de la Iglesia. Las misiones jesuíticas.

b) Economía y cultura. Régimen del monopolio y reformas de los reyes borbones. Reglamento de comercio libre. Contrabando. Industrias rurales y urbanas. Principales centros de cultura: Universidades, colegios y academias. Enseñanza primaria. Acción de la Iglesia. La imprenta y el periodismo.

VI

a) Las invasiones inglesas: causas y antecedentes. Primera in-

DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCAT
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

vasión: ocupación de Buenos Aires. El gobierno y el pueblo. Liniers: la reconquista. Cabildo abierto de 14 de agosto. Formación de milicias. El bloqueo.

b) Segunda invasión: toma de Montevideo. Penetración pacífica: la "Estrella del Sur". Ataque y defensa de Buenos Aires. Popularidad de la defensa. Consecuencias sociales, políticas y económicas de las invasiones.

VII

a) Antecedentes de la revolución de Mayo. Externos: las doctrinas liberales de los ministros españoles y de la revolución francesa; emancipación de las colonias inglesas. Internos: separación de las clases sociales; privilegios de los españoles europeos; régimen económico; absolutismo gubernamental.

b) Virreinatos de Liniers y Cisneros. El pueblo en armas. Oposición encabezada por el alcalde Alzaga. La diplomacia lusitana y la infanta Carlota Joaquina. Los sucesos de Bayona. Asonada del 1º de enero de 1809. Revoluciones en Chuquisaca y La Paz. Moreno: la representación de los hacendados. Espíritu revolucionario en el virreinato: las reuniones secretas.

VIII

a) Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810: doctrinas jurídicas sostenidas por los nativos y los peninsulares: voto de Saavedra; deposición del virrey. Resoluciones sancionadas por el cabildo abierto. Sucesos del 23 y 24 de mayo.

b) El 25 de Mayo: disolución de la junta presidida por el virrey. Las fuerzas armadas y el pueblo. Petición popular al cabildo ordinario. Creación de la primera junta de gobierno. Ligera idea sobre las fuentes para el estudio de la revolución de mayo.

IX

a) Reglamento del 25 de Mayo sobre atribuciones de la primera Junta: enumeración; limitaciones de su poder. Circular del 27 de mayo a los cabildos del interior. Reglamento del 17 de octubre para el ejercicio de la autoridad de la Junta.

b) Expedición auxiliadora al Alto Perú. La revolución en el interior. Sucesos de Mendoza. Resistencia en Córdoba; el deán Funes. La batalla de Suipacha y el desastre de Huaqui.

X

a) Disensiones internas en la Junta: saavedristas y morenistas; repercusión popular. El decreto del 18 de diciembre de 1810: debate sobre incorporación de los diputados del interior. Renuncia de Mariano Moreno; su acción revolucionaria. Formación de la junta grande: consecuencias de esta medida. Reglamento del 10 de febrero de 1811 sobre creación de juntas provinciales.

b) Revolución del 5 y 6 de abril. Consecuencias del desastre de Huaqui: creación del triunvirato; disolución de la junta grande y de la junta conservadora. La revolución amenazada: el Alto Perú y Montevideo.

XI

a) Reglamento orgánico de 22 de octubre y estatuto provisional de 22 de noviembre de 1811: sistema adoptado para el gobierno. Decreto de enero de 1812 sobre supresión de las juntas provinciales.

b) Expedición al Paraguay: acción civilizadora, militar y política de Belgrano. Tacuarí. Tratado entre el delegado de la junta y el gobierno del Paraguay, de 12 de octubre de 1811: cláusulas principales.

XII

a) Llegada de San Martín y Alvear. La logia Lautaro y la revolución del 8 de octubre de 1812. Convocación de la asamblea general; reglas para la elección de representantes.

b) Creación de la bandera nacional, en Rosario. Peligros inter-

CENTRO REGIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

nos y externos de la revolución. La conjuración de Alzaga. Invasión realista por el norte. Expedición de Belgrano: Tucumán y Salta; trascendencia de estas batallas en la lucha emancipadora.

XIII

a) Asamblea general constituyente de 1813; su obra: la Soberanía; el Escudo; el Himno; libertad de vientres y demás reformas liberales.

b) Las campañas en la Banda Oriental: los dos sitios de Montevideo, acción del Cerrito. Formación de la escuadra nacional: el ministro Larrea y el almirante Brown. Defensa contra las requisiciones realistas: combate de San Lorenzo. Derrota naval española y capitulación de Montevideo: el general Alvear. Supremacía patriota sobre las aguas: su importancia para la marcha de la revolución.

XIV

a) Establecimiento de un gobierno unipersonal por la asamblea general constituyente: el directorio. Conflicto con los representantes orientales. Fracaso de la obra constituyente de la asamblea: levantamiento de 1815 y disolución.

b) Segunda expedición al Alto Perú: Vilcapujio y Ayohuma. Retirada a Tucumán. San Martín y Rondeau. Tercera campaña en las provincias altoperuanas: desastre de Sipe Sipe. La guerra gaucha en la defensa de las fronteras: el gobernador Güemes.

XV

a) Estatuto provisional de 1815. Convocatoria del Congreso de Tucumán. Dificultades internas y externas en el momento de reunirse. El restablecimiento de Fernando VII y el triunfo de la contrarevolución realista en América. Principales figuras. Influencia de San Martín y Belgrano en las decisiones. El clero en el Congreso y en la lucha por la emancipación.

b) Formación del ejército de los Andes. San Martín, gobernador de la provincia de Cuyo. La colaboración del director Pueyrredón. La espedición libertadora; travesía de la cordillera: trascendencia militar y política de esta operación. La batalla de Chacabuco y la libertad de Chile.

XVI

a) Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas. Declaración adicional del diecinueve de julio. Debates sobre la forma de gobierno: las tendencias monárquicas y las ideas republicanas. Breve examen de las sesiones del Congreso; su traslado a Buenos Aires.

b) Campañas del ejército libertador en el sur de Chile. O'Higgins y Las Heras. La sorpresa de Cancha Rayada y la batalla de Maipú. Transcendencia de la victoria patriota en la causa de la emancipación americana.

XVII

a) Reglamento provisorio de 1817. Proyecto de Constitución de 1819: examen de sus cláusulas principales; causas de su rechazo. Acción de los caudillos en el interior: Ramírez, Estanislao López, Bustos. La provincia de Santa Fe sanciona su constitución política (26 agosto 1819).

b) Misiones diplomáticas en Europa: Moreno, Rivadavia, Belgrano, Sarratea. Misión diplomática en Río de Janeiro: García. Sublevación de Arequito y crisis interior. Causas económicas, sociales y políticas de los levantamientos de los caudillos provinciales. Batalla de Cepeda.

XVIII

a) Tratado del Pilar, del 23 de febrero de 1820: su importancia en la constitución definitiva de la República; Provincias que lo suscribieron. Tratado del Arroyo del Medio (24 noviembre 1820). Tratado del Cuadrilátero (25 enero 1822).

b) Gobierno de Martín Rodríguez en la provincia de Buenos Aires. La acción de Rivadavia. Reformas políticas, administrativas, culturales, económicas, rurales, eclesiásticas y militares.

XIX

a) Período de 1820 a 1825: organízanse como Estados las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan; concepto de las disposiciones fundamentales de sus constituciones políticas. Las leyes constitucionales de la provincia de Buenos Aires.

b) La expedición libertadora al Perú. Proclamación de la independencia en Lima (28 julio 1821). San Martín, protector de la República. Acciones navales y militares. Entrevista de Guayaquil. Retiro de San Martín.

XX

a) Congreso constituyente de 1824. Ley Fundamental de 1825: examen de su contenido; garantías que contiene. Leyes de presidencia y capital.

b) Ocupación de la Banda Oriental por los portugueses. Artigas y los gobiernos de Buenos Aires. Congreso de Florida: reincorporación de la Provincia; guerra con el Brasil. La campaña naval de Brown. Ituzaingó.